

REFORMA

EL NORTE

MURAL

Eliminación de Ramo 23 detuvo inversión

Eliminar Ramo 23 detuvo la inversión, ya que estados y municipios recortaron obras públicas y no contratan deuda, dijo analista de Moody's.

Jorge Cano

La eliminación de las transferencias a los estados y municipios a través del Ramo 23 de Provisiones Salariales y Económicas ha congelado la inversión y contratación de deuda, afirmó María del Carmen Martínez-Richa, analista de deuda subnacional de Moody's.

Anteriormente, el Ramo 23 daba a estados y municipios ingresos extra cuando las entradas del Gobierno resultaban superiores a las programadas.

"Clarísimamente el recorte del Ramo 23, como lo hemos visto que lo están afrontando los estados y municipios, es recortando obra pública y que no están contratando deuda", dijo.

En lo que va de 2019 la deuda del sector está estancada con un crecimiento de 4 por ciento anual y a nivel municipal con una disminución, refirió.

Las entidades no han realizado contratación de deuda productiva por las limitantes de la Ley de Disciplina Financiera, el aumento de la tasa de interés y la nueva reglamentación que los municipios no saben cumplir los requisitos para emitir deuda, explicó.

"Es muy importante que se dé la deuda pública al incrementar los ingresos propios o incrementar deuda, porque paralizar la infraestructura es algo que puede tener efectos en el mediano plazo", dijo.

Además de contratar deuda a largo plazo, los estados deben de incrementar sus recursos propios, recomendó.

En promedio, los estados sólo recaudan el 10 por ciento de sus ingresos totales, refirió Martínez-Richa.

Una oportunidad para incrementar los ingresos de forma rápida sería homologar el cobro de la tenencia, ya que de hacerlo se recaudaría entre un 3 y 4 por ciento extra, aseguró.

"Ahora hay un problema en aplicación porque si un estado lo hace y otro no, los contribuyentes sacan placas en el estado vecino.

"Puede haber una iniciativa del Gobierno federal para una homologación. Tendría que haber un esfuerzo coordinado" explicó.